

Colombia recibe a sus ciudadanos expulsados de Chile



Bogotá, 16 ago (RHC) Colombia recibe, este jueves, a sus 51 ciudadanos expulsados de Chile por cometer delitos y cumplir condenas en ese país, una acción coordinada entre ambos gobiernos.

La repatriación fue comunicada por las autoridades chilenas a su contraparte colombiana el pasado 14 de agosto 'en el marco de un proceso administrativo regular en atención a las nuevas normas migratorias de Chile', precisa un comunicado emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

De los expulsados, 32 cumplían condena en centros penitenciarios chilenos, y el resto regresan por orden del Gobierno a causa de su permanencia irregular en el país y por tener antecedentes penales.

La recepción de los repatriados que vuelan rumbo a Bogotá en un avión de la Fuerza Aérea Chilena es coordinada por la Dirección de Asuntos Migratorios y Consulares de la cancillería colombiana.

Lo usual en estos casos es el regreso en aeronaves comerciales, pero como solo pueden transportar un máximo de dos repatriados, Chile tomó la decisión de fletar un avión militar para agilizar el proceso y disminuir el gasto.

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, lleva adelante una nueva política de inmigración debido a la cual en

2018 han abandonado el país más de mil extranjeros, incluidos los 51 colombianos.(Fuente:[PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/169211-colombia-recibe-a-sus-ciudadanos-expulsados-de-chile>



Radio Habana Cuba